

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una bolsa de trabajo de Profesor/a de la escuela de música, especialidad Flauta Travesera, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 24 de junio de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: *Aprobar la bolsa de trabajo de Profesor de la Escuela de Música (Especialidad Flauta Travesera) mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, formada por los siguientes aspirantes*

| Nº ORDEN | APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | Total |
|----------|------------|------------|---------------------|-------|
| 1 | DE LA VARA | ROBLES | NATALIA | 64,70 |
| 2 | CARBONERO | GÓMEZ | LUCÍA | 51,66 |
| 3 | BOSCH | RIOJA | SARA DEL FUNDAMENTO | 50,60 |
| 4 | PALOMAR | FUENTES | ISABEL | 47,49 |

SEGUNDO *Esta bolsa de trabajo anula todas las anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Profesor de la Escuela de Música (Especialidad Flauta Travesera). Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del Servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.*

TERCERO *Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”*

EL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN
INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA